DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/765/2018
REF. : E-mail de Coordinador de Transparencia de fecha 21/11/2018 Nº MU034T0001443
Mat. : Lo que indica

Cerrillos, 28 de Noviembre 2018

DE : IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. JUAN VENEGAS ESCOBAR

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a la información solicitada a la Municipalidad de Cerrillos bajo solicitud N° MU034T0001443 de Don Juan Venegas Escobar, que solicita lo siguiente información, de Decreto e informe que acredite la instalación de señales "Ceda el Paso" que da a preferencia a los vehículos que entran al centro cultural y que vienen en sentido contrario, obligando a los vehículo que vienen por Fernando Albano hacia el poniente a detener su marcha para dejar pasar a esos vehículos, siendo esta calle una Avenida principal, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Se informa que mediante carta solicitud ingreso N°1406 de fecha 31 de agosto de 2018, don Omar Saavedra de la empresa Novatec Constructora y Administrador de la Obra "Acceso Provisorio Fernández Albano-Camino Lonquen", se ingresó el Proyecto de Señalización y Demarcación Vial del Proyecto Fernández Albano Etapa 1, el cual fue observado mediante Oficio N°700/590/2018 de esta Dirección de Tránsito.

Que mediante carta solicitud ingreso N°1476 de fecha 11 de septiembre de 2018, don Omar Saavedra de la empresa Novatec Constructora y Administrador de la Obra "Acceso Provisorio Fernández Albano-Camino Lonquen", se reingresó el Proyecto corregido de Señalización y Demarcación Vial del Proyecto Fernández Albano Etapa 1, el cual fue aprobado por esta Dirección de Tránsito mediante Oficio N°700/608/2018.

Que la señal de Prioridad RPI-1 "Ceda el Paso", regula el ingreso por calle Fernández Albano calzada sur hacia el Centro Cultural Tío Lalo Parra y Biblioteca Municipal, por los Buses Municipales que trasladan preferentemente niños desde los Jardines Infantiles y Escuelas Municipales a esos Centros.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CGC/cht

Distribución
Destinatario
Depto. Ingeniería (2)
Dirección de Tránsito